

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9112** *ENCOFRADOS IBERTAMEGA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 82/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Rachid Aoulad Khacha contra la empresa ejecutada Encofrados Ibertamega, Sociedad Limitada se ha dictado el día 16-04-12 decreto por el que declara a la empresa ejecutada Encofrados Ibertamega, Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 6.941,55 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023683-1